

La Unión de Gimnastas de la Ciudad de México A.C. con el apoyo del Instituto del Deporte de la Ciudad de México .

Núm. de evento en intranet: 656

CONVOCAN

A todos los deportistas de la Ciudad de México que cumplan con los requisitos de elegibilidad a participar en el torneo selectivo de los:

JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARALÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

2025-2026

Gimnasia Artística Femenil (copa de Ranqueo)

1. Lugar y fecha :

10 al 15 de Febrero 2026, en el Gimnasio del Domo del Deportivo Plan sexenal FC de Cuernavaca SN Nextitla, Miguel Hidalgo, CP 11520 CDMX.

. Categorías Artística Femenil

Nivel 1 al 10 programa JO en todos sus niveles y categorías.

Nivel	CATEGORÍAS					Pts. Mínimo	
1 y 2	2021-2020 5-6 años	2019-2018 7-8 años	2017-2016 9-10 años	2015-2014 11-12 años	2013 y más 13 y más	NO APLICA	
3	2020-2019 6-7 años	2018-2017 8-9 años	2016-2015 10-11 años	2014-2013 12-13 años	2012 y más 14 y más	32.00 pts	Mínimo 7.60 por aparato
4	2019-2018 7-8 años	2017-2016 9-10 años	2015-2014 11-12 años	2013-2012 13-14 años	201y más 15 y más	32.00 pts	Mínimo 7.60 por aparato
5	2018-2017 8-9 años	2016-2015 10-11 años	2014-2013 12-13 años	2012-2011 14-15 años	2010y más 16 y más	32.00 pts	Mínimo 7.60 por aparato
6	2018-2017 8-9 años	2016-2015 10-11 años	2014-2013 12-13 años	2012-2011 14-15 años	2010y más 16 y más	32.00 pts	Mínimo 7.60 por aparato
7	2017-2016 9-10 años	2015-2014 11-12 años	2013-2012 13-14 años	2011 y más 15 y más		32.00 pts	Mínimo 7.60 por aparato
8	2016-2015 10-11 años	2014-2013 12-13 años	2012-2011 14-15 años	2010y más 16 y más		33.00 pts	Mínimo 7.60 por aparato
9	2014-2013 12-13 años	2012-2011 14-15 años	2010y más 16 y más			33.00 pts	Mínimo 7.00 por aparato
10	2012-2011 14-15 años	2010y más 16 y más				33.00 pts	Mínimo 7.00 por aparato
Jr. FIG	2012-2011 14-15 años					NO APLICA	
FIG	2010y más 16 años						

División bronce, plata, oro, platino y diamante¹ del programa XCEL en todas sus categorías.

Nivel	CATEGORÍAS				
Bronce	2020-2019 6-7 años	2018-2017 8-9 años	2016-2015 10-11 años	2014-2013 12-13 años	2012 y más 14 y más
Plata	2020-2019 6-7 años	2018-2017 8-9 años	2016-2015 10-11 años	2014-2013 12-13 años	2012 y más 14 y más
Oro	2019-2018 8-9 años	2017-2016 10-11 años	2015-2014 12-13 años	2013-2012 14-15 años	2011 y más 16 y más
Platino	2018-2017 8-9 años	2016-2015 10-11 años	2014-2013 12-13 años	2012-2011 14-15 años	2010 y más 16 y más
Diamante	2017-2016 9-10 años	2015-2014 11-12 años	2013-2012 13-14 años	2011 y más 15 y más	

3. Pruebas

- Por aparato
- All around
- Equipos

4. Participantes

Son elegibles a participar los deportistas, entrenadores e instituciones que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria general y su reglamento.

4.1 Deportistas Artística Femenil

Para su participación deberán de cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar inscrito en el intranet de la FMG del nivel 1 a FIG , para ranqueo de la FMG
- Inscrito en el intranet de la CDMX nivel 1 y 2 JO y bronce, para ranqueo UGCDMX
- Estar inscrito en el intranet de la FMG para el programa XCEL de plata a platino
- RENADE 2026
- Certificado Médico vigente (no mayor a un mes)
- Carta responsiva del padre o tutor, autorizando su participación en los juegos (en caso de ser menor de edad)
- Cubrir cuota de recuperación
- Las gimnastas de GAF deberán presentar su Carnet a partir de nivel 3 y a partir de plata del programa Xcel.

4.2 Alcaldías

- Presentar cédula de inscripción (copia de inscripción en intranet) avalada y firmada por la Dirección de Deportes de la alcaldía.

Al incumplimiento de los puntos anteriores no se contabilizarán las medallas para la alcaldía.

4.3 Árbitros y jueces

- Cada club deberá presentar un juez certificado para evaluar el nivel de los gimnastas con que participa.
- El club que no cuenten con un juez debidamente certificado y correctamente inscrito en intranet deberá pagar una multa de \$250.00 por gimnasta.
- Los jueces deberán apegarse a los lineamientos de puntualidad, vestimenta, imparcialidad y demás obligaciones aplicables del Reglamento Técnico de la FMG.

5. Inscripciones

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria, cerrándose el día: **Lunes 26 de enero 2026.**

Las cédulas de inscripción y comprobante de pago de Artística femenil deberán ser enviadas a los correos aagdf15.19@gmail.com y liligym70@yahoo.com.mx

Cuota recuperación JO y XCEL \$1,500 pesos (unos mil quinientos pesos 00/100)

El pago por club podrá realizarse en efectivo o también podrá hacerse en una sola exhibición en la siguiente cuenta:

A nombre de la Unión de Gimnastas de La Ciudad de México:

Santander no. de cuenta 65-50843636-4

CLABE 014180655084363642

Se emitirá factura electrónica a solicitud del interesado.

Una vez hecha cerrada la inscripción no habrá reembolso

• •
• •

6. Junta previa

La junta previa se llevará a cabo, al inicio de cada ronda de competencia.

7. Sistema de competencia

La competencia será regida por el programa JO y XCEL según acuerdo de la Federación Mexicana de Gimnasia A.C.

8. Medallas por Alcaldía

Todos los niveles y categorías, que obtengan medalla de primero, segundo y tercero en el **all around**, otorgarán al medallero de la alcaldía correspondiente.

9. Premiación

Medallas representativas:

Medalla grande del 1ro. al 3er. lugar por aparato y medalla chica del 4to. al 10vo. lugar por cada división de edad.

Medalla grande del 1ro. al 3er. lugar en puntuación general individual por cada división de edad y medalla chica a todas las participantes.

En las categorías mayores a 32 participantes la premiación será por ronda.

No hay empates por aparato, el lugar será otorgado a la mejor puntuación general individual.

Medalla por equipo en cada nivel y categoría, conformado por un mínimo de 4 y un máximo de 7, contando las Mejores 4 notas por aparato.

10. Integración de preselecciones y selecciones para la etapa nacional

El proceso selectivo rumbo a los Juegos Nacionales establecidos por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) en 2026, se integrará de acuerdo al anexo técnico emitido por CONADE

10.1 Las siete gimnastas, serán los que tengan derecho a participar en el Evento Selectivo para buscar su clasificación a los Juegos Nacionales CONADE

10.2 Una vez integrado el equipo representativo de la Ciudad de México, las sedes de los entrenamientos serán designadas por el Comité Técnico de la UGCDMX de carácter obligatorio

11. Transitorio

Los aspectos técnicos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Unión de Gimnastas de la Ciudad de México en coordinación con el Instituto del Deporte de la Ciudad de México.

María Antonieta Carmona Martínez.

Subdirectora de Estímulos y Recompensas
Encargada del Despacho de Calidad del Deporte
de la CDMX.



Lic. Aida Morán Moguel.

Vocal Técnica de GAF de la FMG

Profa. Margarita Zermeño Sobrino.

Presidenta de la Unión de Gimnastas de la CDMX.



Lic. María Elena Moreno Pérez,

Encargada de la Región 4 de la FMG